

NOTA INFORMATIVA ACLARATORIA Y AMPLIACIÓN PLAZO

En relación con el expediente CONTR 2025/404880 relativo a “Contrato de suministro para la adquisición de un tren de lavado para la Escuela de Hostelería de Cádiz”, procedemos a aclarar mediante esta Nota que se podrán presentar ofertas que incluya cualquier marca de tren de lavado siempre que éstas reúnan características técnicas equivalentes a las requeridas en el Pliego de Prescripciones Técnicas y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente licitación.

Con el objeto de permitir a los licitadores tener el tiempo suficiente para preparar su oferta, este órgano de contratación reiniciará el cómputo del plazo de presentación de ofertas.

Aquellos licitadores que a la fecha de publicación de esta Nota hayan presentado oferta y presenten nueva oferta motivada por esta Nota aclaratoria, les informamos que prevalecerá la última oferta presentada y la anterior quedará sin efecto.

El Coordinador Provincial del Sae en Cádiz

Jesús Cendrero Querol



JESUS CENDRERO QUEROL		14/08/2025 15:28:05	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwJnDnjPt3qI3z535y8h20j934F	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	